

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Cristina Montalvo Velásquez	Acta No: 28
Preside: Decana (e) Cristina Montalvo Velázquez	Fecha: 25 de agosto de 2020
Secretario: Ana María Díaz Arrieta, Coordinador académico	Hora inicio: 5:00 p.m
Lugar: Meet “Modalidad en Casa”	Hora Fin:

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
3	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Ana María Díaz Arrieta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico
5	Hernando Meza Ortiz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
6	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
7	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
8	María Eugenia Rojas	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
9	Marcela Gómez Gómez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
10	Gonzalo Lizarazo Mejía	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
11	Rosalba Duarte Rueda	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
12	Arif Andrade Arroyo	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
13	Gustavo Baca Mejía	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
14	Lizeth Herrera Ruiz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado

ACTA DE REUNIÓN

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
3	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Ana María Díaz Arrieta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico
5	Hernando Meza Ortiz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
6	Lena Roderó Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
7	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
8	María Eugenia Rojas	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
9	Marcela Gómez Gómez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
10	Gonzalo Lizarazo Mejía	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
11	Rosalba Duarte Rueda	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
12	Arif Andrade Arroyo	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
13	Gustavo Baca Mejía	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado
14	Lizeth Herrera Ruiz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Invitado

ORDEN DEL DÍA – TEMAS A TRATAR

1	Verificación del Quorum.
2	Lectura y aprobación del acta anterior
3	Revisión y aprobación plan de mejoramiento resultado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa de derecho.

ACTA DE REUNIÓN

**DESARROLLO DE LA
REUNIÓN**

1. Se verificó el quorum, se encontraban presentes los doctores: Cristina Montalvo, Renato De Silvestri Saade, Jairo Contreras Capella y Ana María Díaz Arrieta.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se dio lectura al acta anterior.

Decisión: se aprueba por unanimidad

3. Aprobación plan de mejoramiento resultado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa de derecho 2014-2 a 2019-1

El equipo de Autoevaluación presenta a este colegiado informe detallado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa. Se procede a dar inicio a la sesión con la intervención de la Dra. María Eugenia Rojas quien informa a este organismo que el Plan de Mejoramiento se estructura teniendo en cuenta los resultados arrojados a partir del proceso de autoevaluación con fines de acreditación que viene adelantando el Programa de Derecho de la Universidad del atlántico dentro del periodo 2014-2 a 2019-1, el cual responde al compromiso del programa con la Institución y con la sociedad. Así mismo, se presentan los aspectos de mejoras adelantados producto del plan de mejoramiento anterior, atendiendo las recomendaciones sugeridas por el CNA para lograr el reconocimiento de acreditación de alta calidad.

Recomendaciones CNA.

1. “De carácter prioritario fortalecer la planta docente que sustenta el programa, compuesto por 18 profesores de tiempo completo de los cuales uno tiene el título de doctor, 10 magister y 5 profesores tiempo parcial. este grupo de profesionales atienda una población de 1911 estudiantes”
2. “Continuar fortaleciendo las actividades investigativas del programa para darle mayor visibilidad nacional e internacional cualificar los procesos de docencia y fortalecer la productividad académica de los profesores en medios arbitrados”.
3. “Establecer mecanismos adecuados para fortalecer el registro de egresados, la comunicación permanente con ellos y la interacción en beneficio del programa”
4. Evidenciar relevo generacional
5. “Fomentar el trabajo de los profesores con comunidades académicas homologas a nivel nacional e internacional, dinamizando así las funciones de docencia, extensión y especialmente de investigación”

ACTA DE REUNIÓN

6. “Crear programas de apoyo y fomento a la formación de alto nivel maestrías y doctorados para los profesores del programa”
7. ” Continuar con los programas de movilidad en doble vía”
8. “Acciones contundentes para indexar la revista reflexiones político jurídicas que publican desde 1999”
9. “Establecer un proyecto educativo del programa de tal forma que se convierta en la carta de navegación del programa y difundirlo entre la población académica”
10. “Difundir adecuadamente el reglamento académico y estudiantil entre los estudiantes pues se percibe falta de conocimiento y claridad sobre su contenido”
11. “Establecer un adecuado mecanismo de incentivos para la aplicación de estímulos a la docencia y a la investigación”
12. “Continuar dinamizando los convenios interinstitucionales de colaboración académica y de movilidad para crear mayores posibilidades de aplicación por parte de profesores y estudiantes”
13. “Promover en el plan de formación mayores espacios para la formación interdisciplinaria y de profundización de acuerdo a los intereses propios de los estudiantes”

El grupo de calidad del programa desarrolló cada una de las recomendaciones entregadas y mostrando los respectivos avances de estas; demostrando que fueron superadas y que conjuntamente con el desarrollo de cada uno de factores del proceso de autoevaluación, se evidencia el trabajo conjunto del programa y su compromiso por obtener la acreditación en alta calidad.

Adicionalmente se pone de presente que el plan de mejoramiento fue avalado por el Comité de Autoevaluación.

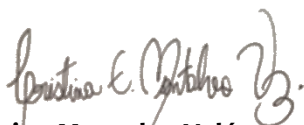
Decisión: Aprobado por unanimidad.

Enlace de conexión:


meet.google.com/omi-oryi-gwf

ACTA DE REUNIÓN

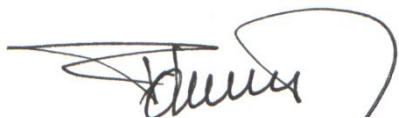
Firmas:



Cristina Montalvo Velásquez
Presidente Consejo de Facultad



Ana María Díaz Arrieta
Coordinador Académico



Renato De Silvestri Saade
Representante de los grupos de trabajo



Jairo Contreras Capella
Representante de los grupos